



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Campus Miguel de Unamuno, Edificio  
F.E.S. 37071 - Salamanca Tel . (34) 923  
29 45 71 Fax . (34) 923 29 47 82  
<http://cienciassociales.usal.es>

### **ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE**

<b>MASTER EN EL QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA</b>	MASTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	TRABAJO FIN DE MASTER
<b>PROFESOR/A/ES/AS</b>	TODOS LOS PROFESORES DOCTORES DEL MÁSTER HABILITADOS
<b>CÓDIGO</b>	303183
<b>CURSO</b>	1º
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
<p>Es necesario tener inscrito, 4 meses antes de su defensa, el TFM con el visto bueno de su director y aprobación de la Comisión Académica. Posteriormente tener superados los 45 créditos del período docente. En los meses mencionados el alumno realizará con su director periódicamente tutorías, que pueden ser de tipo presencial, durante el período presencial, y telemáticas durante el período no presencial. Las tutorías telemáticas pueden hacerse por varias vías: correo electrónico, skype, tele-llamadas, entregando avances en la asignatura de TFM en Studium, o compartiendo cualquier tipo de documentación escrita o audiovisual, según las instrucciones de los respectivos directores, los cuales realizarán un informe final con una sugerencia de calificación que será entregado al director del Master y que éste hará llegar de forma discreta al presidente de cada Tribunal respectivo para su conocimiento y el del resto de miembros del Tribunal calificador. Este informe no es vinculante para el Tribunal.</p>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
<p>El trabajo será evaluado por un Tribunal de tres doctores, profesores del Master adscritos a las Universidades organizadoras (o a las que tengan con ellas convenios ad hoc) y su funcionamiento, procedimientos, tipo de calificaciones, etcétera, serán las especificadas en el reglamento sobre Trabajo Fin de Master de la USAL (Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, con fecha de 27 de enero de 2016) y del Reglamento Interno de la defensas de TFM propio del Master U. en Antropología de Iberoamérica (Aprobado por su Comisión Académica de 11 de febrero de 2016). En este último caso, con las siguientes salvedades y modificaciones, aprobadas por Comisión Académica del Master MAI de la USal de 16 de abril de 2020:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se enviará solamente una copia del TFM en pdf a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales de la USal y a cada uno de los correos electrónicos de los tres miembros del tribunal, al menos siete días antes de la defensa. Este requisito es imprescindible. No se precisa entregar ejemplar en papel ni en CD. Las firmas y los vistos buenos de los directores, en la solicitud de Defensa del TFM que el alumno debe también enviar para entrar en la convocatoria, pueden ser digitales.</li> <li>2. Las defensas, se realizarán por medios telemáticos. Los alumnos recibirán instrucciones, correos electrónicos y direcciones on line, para realizar esas defensas al menos 15 días antes de la celebración de las mismas en el calendario ya fijado, que no sufre modificación.</li> </ol>	